

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA 2026 DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA ENTIDADES EXTERNAS A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión de Selección para la resolución de la Convocatoria de Subvenciones para el Desarrollo de Iniciativas en materia de Igualdad de Género para entidades externas a la Universidad de Sevilla, de 28 de abril de 2026, una vez finalizado el plazo de alegaciones contra la resolución provisional, publicada el 29 de mayo de 2026

RESUELVE

Único: Publicar la relación definitiva de solicitudes de Subvenciones CONCEDIDAS según Anexo 1.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes, o bien, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que en el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Asimismo, con relación a la interposición del recurso administrativo arriba señalado, se le advierte que debe revisar si está sujeto a relación electrónica con esta Universidad en virtud de lo establecido en el artículo 3 de su Reglamento de Administración Electrónica, aprobado por Acuerdo 7.1/CG 20-12-22 (BOUS núm. 12/2022, de 23 de diciembre). En cuyo caso, según lo prescrito en los artículos 43.5 y 44.3 del citado Reglamento, deberá necesariamente formalizar su recurso accediendo al trámite «Interposición de Recursos Administrativos» (Código SIA: 2982467), incluido en el catálogo de procedimientos localizado en el menú lateral izquierdo de la página principal de nuestra Sede Electrónica, disponible en la siguiente dirección:

<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index#>

En el caso de personas físicas no obligadas a relacionarse electrónicamente con la Universidad, podrán optar entre la vía telemática o la presencial, si bien se recomienda el uso de la Sede Electrónica para una mayor agilidad en la tramitación. Para consultas adicionales o información general, puede utilizar la dirección facilitada.

En Sevilla a la fecha de su firma.

LA RECTORA,
(P.D.) LA VICERRECTORA DE BIENESTAR, SALUD, DIVERSIDAD E IGUALDAD
Resolución de la Rectora de 20 de enero de 2026.
Fdo. Rosario Antequera Jurado

Código Seguro De Verificación	H08EpYB63Bsds96HnGCEUA==	Fecha	16/06/2026
Firmado Por	ROSARIO ANTEQUERA JURADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/H08EpYB63Bsds96HnGCEUA%3D%3D	Página	1/2



CONVOCATORIA 2026 DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO
PARA ENTIDADES EXTERNAS A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Anexo 1. Relación definitiva de solicitudes de Subvenciones CONCEDIDAS

Nº Ref.	ENTIDAD	TÍTULO DE LA INICIATIVA CONCEDIDA	CALIDAD DEL PROYECTO	ESPECIALIZACIÓN	TEMÁTICA A CUBRIR	PUNTUACIÓN TOTAL	CUANTÍA CONCEDIDA
1	Mujeres Supervivientes de Violencias de Género: Desde el Sur Construyendo la Igualdad	Curso Comunas aurales creativas: la voz como tecnopoética y tecnopolítica desde los feminismos descoloniales	4,15	1,78	1,30	7,23	500,00 €
2	Asociación de Mujeres Páginas Violeta	Seminario Anatomía de las violencias sexuales machistas	5,07	1,80	1,40	8,27	2.000,00 €
3	Asociación para el Desarrollo y la Integración de las Personas con Discapacidad Intelectual del Aljarafe (ADEFISAL)	Campaña de Sensibilización. Mi vida no cabe en tu despacho. Voces de mujeres con discapacidad intelectual para transformar la mirada de futuros profesionales	4,24	1,27	1,43	6,93	1.000,00 €
4	Acción en Red de Andalucía	Jornada El feminismo como motor de transformación social: logros, alianzas y retos frente a la violencia	4,81	1,59	1,35	7,76	2.000,00 €
5	Asociación de Madres Futboleras	Jornada Deportiva por la Igualdad: Torneo Universitario Femenino/Mixto	4,70	0,80	0,50	6,00	500,00 €

